

San Pedro y San Pablo

Oaxaca>>San Pedro y San Pablo Teposcolula>>San Pedro y San Pablo Teposcolula (203390001)



000348. San Pedro y San Pablo

1.-ANTECEDENTES

Teposcolula en mixteco llevaba el nombre de YUCUNDA, QUE QUIERE DECIR "Cerro Derecho"; etimológicamente: YUCU "cerro", NDA, derecho. Así lo describe el señor José María Bradomín (1).

Los antecedentes más remotos de poblamiento de la Mixteca Alta, como en muchas otras regiones, se deben buscar desde el Período Precerámico, antes del año 2000 aC., entre la transición de los Períodos Arcaico y Formativo (Prof. W. Jiménez Moreno-2).

Se ignora quienes fueron los primeros invasores de la Mixteca y la época de su llegada. La fecha más temprana registrada para su fundación de los reinos mixtecos, de acuerdo con genealogías y códices, es la de 692 dC; sin embargo, el Lic. Alfonso Caso la ubica a principios del siglo VII (2).

La historia mítica del origen de los mixtecos la inició en 1580 Fray Antonio de los Santos, O.P., así lo recogió otro historiador dominico el padre Burgoa, que escribió: "trajeron sus mandamientos y leyes de la tierra"... "los meros mixtecos nacieron de la tierra, los nuevos señores descendieron de los árboles de Apoala"... "los dichos señores que salieron de Apoala se habían hecho cuatro partes y se dividieron de tal suerte que se apoderaron de la Mixteca" (Profra. Barbro Dahlgren de Jordán-3). Los reinos establecidos fueron Tilantongo (Yucuna), Coixtlahuaca (Yodocoo), Tlaxiaco (Ndísinu) y Tututepec (Yucuyá). Por motivos de menor distancia, Teposcolula debe haber tenido sus mayores relaciones con Tilantongo-Achutla, el primero centro político y el segundo el centro religioso más importante de la Mixteca.

Tula, la metrópoli tolteca, cayó en 1156 iniciándose una serie de migraciones; grupos toltecas, nonoalcas y chichimecas de Xólotl llegan hasta las fronteras mixtecas, los toltecas comandados por Atonal, en 1168 se establecen en Coixtlahuaca y Tamazólac (Sur de Nochixtlán). Aun cuando se desconoce el grado de infiltración que pudieran haber logrado, sí se sabe de una gran influencia en la Mixteca Alta.

A mediados del siglo XV, con el reinado de Moctezuma Iluicamina, la historia precolombina de la Mixteca entra en su última fase, la del



predominio mexica que prácticamente dura del 1461 al 1520, año de la muerte de Moctezuma Xocoyotzin, e inicio de la conquista española.

Sometida YUCUNDA a los mexicas, su nombre cambio a "Tepozcololan", que el señor Cayetano Esteva (obra citada-1) interpreta de TEPOZTLI "cobre", de COLOTH "torcedura" o "garabato" y de "LAN", variante de TLAN, "junto o entre", o sea "junto a la torcedura o garabato del cobre".

La relación de Tilantongo, año 1579, dice al respecto: "A los doce capítulos, confina este pueblo con Teposcolula el quallaman los Yndios en lengua mixteca Yucunda, en mexicano Teposcolula y en castellano Sierra de Hierro".

En enero de 1520, el Capitán Francisco de Orozco, desde Tepeaca se interna en la Mixteca y es derrotado (Angel Taracena-4). En el mismo año de 1520 Pedro de Alvarado y Francisco de Orozco conquistan la Mixteca y toman el Valle de Oaxaca. Entre 1520 y 1522 es el lapso que se considera para la conquista de la Mixteca (3).

El principio del gobierno español en Oaxaca es mediante las encomindas y el primer encomendero de Teposcolula fue el Capitán Pedro de Alvarado (Pbro. José Antonio Gay-4).

La conquista espiritual de los mixtecos y zapotecos se puede fijar en 1529 cuando entran los frailes dominicos Gonzalo Lucero y Bernardino de Minaya, aun cuando su meta era el HUAXYACAC -antequera o Oaxaca. En este mismo año se inició la construcción de caminos de herradura o camino real, y Teposcolula es parte del recorrido entre Tamazulapan a Nochixtlán, tomando en cuenta su bifurcación hacia Tlaxiaco. Posteriormente otros dos dominicos, Fray Francisco Marín, y Fray Pedro Hernández, penetran en la Mixteca, por Acatlán Chila, Huajuapán, Teposcolula y Yanhuitlán, para establecer doctrinas. En 1538 es ya uno de los siete establecimientos nombrados de los dominicos; sin embargo, dice el señor Kubler (5), que la construcción original del templo debió haber ocupado otro lugar, pues la insalubridad y humedad del sitio, descrito por el Virrey de Mendoza, así como "donde los frailes habían edificado una estructura de muy ruín mezcla", o concuerda con la localización actual, sobre las laderas bien drenadas de una colina que se levanta al oriente de la población (5).

En la "Distribución Política de la Mixteca, Segunda Mitad del Siglo XV", los términos de las tierras de Teposcolula eran: al norte Texupa, al noroeste Tamazulapa, al oriente Yanhuitlán y Tiltepec, al sur Achiutla y al suroeste Tlaxiaco. Hacia 1570 era pueblo de la Real Corona.



A partir de 1531 se establece la Provincia de Oaxaca, bajo el mando del Alcalde Mayor de la Antequera y se nombran corregidores para las poblaciones de la Real Corona. A partir de entonces, salvo algunos cambios y movimientos, el Distrito de Teposcolula se ha conservado en términos generales igual. En la actualidad Teposcolula es cabecera Municipal y de Distrito. Es uno de los cuatro distritos que conforman la Mixteca Alta junto con los de Coixtlahuaca, Tlaxiaco y Nochixtlán.

2.-EMPLAZAMIENTO URBANO

San Pedro y San Pablo Teposcolula se emplaza sobre la carretera que parte del kilómetro 412 de la Carretera Panamericana a 10 kilómetros, hacia el suroeste, este camino también comunica con Tlaxiaco, Putla y Pinotepa Nacional en la Mixteca de la Costa.

Sus coordenadas geográficas son 17°30' de Latitud Norte y 97°30' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 2155 metros.

El clima es seco, semicálido con invierno fresco. Su temperatura media anual es de 18°6C. Los meses de mayor precipitación son junio, julio, agosto y septiembre, 644. milímetros es su precipitación en el año (6).

El Cerro Chicahuatla es el de mayor altura en el Distrito. Se asienta el poblado en la margen derecha del Río Mixteco, afluente del Balsas. La vegetación dominante es el bosque aun cuando escasa por la tala desmedida a la que ha sido sometida la región, domina el encino, enebro y ocote.

El centro urbano está dominado por dos grandes manzanas: el Ex Convento y la Plaza de la Constitución, las demás son de un tamaño más reducido. Para este centro, de trazo regular, aprovecharon sus fundadores el terreno menos pronunciado del Cerro del Fortín, sus declives son más suaves a medida que se va retirando al norte o al oriente las pendientes son más pronunciadas. Se puede considerar un asentamiento bien drenado.

El inmueble federal se encuentra ubicado entre las calles de Gral. Porfirio Díaz al poniente, Venustiano Carranza al norte, 20 de Noviembre al sur y paso de la carretera a Tlaxiaco, y Francisco I. Madero al oriente. Esta última calle lo separa de la Plaza Pública, el Palacio Municipal se encuentra al norte de ésta.

Teposcolula celebra su tianguis, o día especial de mercado, el jueves de cada semana. Dentro del área de los mercados cíclicos de Nochixtlán, es uno de los seis mercados más importantes, junto con Jaltepec, Yanhuitlán, Tamazulapan, Coixtlahuaca y desde luego, Nochixtlán. Es una zona más generalizada de la Mixteca Alta, el mercado semanal de Teposcolula se ve fuertemente influenciado por el gran mercado que representa Tlaxiaco.

3.-HISTORIA

La actividad evangélica en Teposcolula se inició desde fecha muy temprana con la penetración a la Mixteca Baja y Alta de los frailes dominicos Fray Francisco Marín y Pedro Hernández, posiblemente antes de 1538, ya que en este año en el Capítulo de la Orden celebrado en la Ciudad de México, junto con otros siete, fue aceptado un establecimiento para impartir doctrina y habitación de los frailes encargados de ella. Posiblemente de esta primera etapa es el primer templo que el Virrey de Mendoza protestara y como opina el señor Toussaint (7), también las esculturas que se conservan en los nichos de la portada del templo.

En el año de 1541, Fray Francisco Marín es asignado a Teposcolula, de acuerdo con las "Actas" que menciona el señor Mullen (8). Entre este año y el 1548 los dominicos, por diferencias con el encomendero Francisco de las Casas de Yanhuitlán, se concentran en Teposcolula y, seguramente, tienen que poner más énfasis en su construcción. Fray Marín es considerado como el arquitecto de este convento, así como de otros más en la Mixteca. En 1543 es nombrado Prior y en 1546 sale a otra misión, probablemente (dice Mullen-8) el convento estaba terminado y los muros del templo estaban levantados a la altura del primer piso del convento.

La traza del templo de Fray Marín es de una nave con cuatro tramos y cabecera. En 1692 (Profa. Romero Frizzi-9) fue ampliado a su traza actual, de acuerdo con su compromiso asignado el 9 de julio de ese año, ante el Alcalde Mayor, Gobernador y Alcalde de los naturales de la cabecera y los frailes dominicos residentes.

El señor Ubler (5) asigna dos períodos de actividad constructora en Teposcolula, la primera es entre 1540 y 1550, la segunda entre 1570 y 1580.

En la clave del arco de ingreso al templo hay un escudo de San Pedro con una fecha grabada de 1717. Es probable que se refiera a la sustitución que describe el señor Mullen (5), de dos contrafuertes por los robustos cuerpos que reciben los campanarios, aun cuando solamente se conserva el norte.

El estilo de fachada concuerda más con esta fecha de principios del siglo XVIII, que con la arquitectura del siglo XVI.

A partir del 1767 se inició la fundación de curatos en la Diócesis de Oaxaca, ignorándose la fecha exacta en que fuera secularizado este convento, conservando su advocación a San Pedro y San Pablo.

En 1860, las "Leyes de Reforma", afectan el inmueble, aun cuando no tan radicalmente como en otros lugares. Estas leyes proscriben el uso del atrio como cementerio y tienen que ser removidas la gran mayoría, solamente se conservan las más significativas. Al sur del convento una crujía rectangular de dos niveles que se encuentra en ruinas, posiblemente estuviera dedicado a la escuela parroquial.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto religioso esta compuesto por el Atrio, la Capilla Abierta, el Templo, el Ex Convento y la Casa Cural.

El Atrio es una gran explanada de 102.80Mts. de ancho por 96.40 Mts. que se abre al poniente del Templo. Es uno de los elementos más importantes que ha subsistido como una reminiscencia de las prácticas del culto al aire libre que acostumbraba la arquitectura prehispánica. Equivale a las grandes plazas o cuadrángulos limitados por los templos, en donde se llevaban a cabo las ceremonias religiosas. Originalmente, el atrio no fue cementerio, aun cuando en épocas posteriores adquirió esa función que las Leyes de Reforma proscribieron.

En el centro del Atrio se encuentra una cruz, en este caso muy sencilla que no responde a la importancia del conjunto, cuya función es la exaltación de la fé sincera y profunda. Por otra parte, fue costumbre desde los primeros tiempos de la costumbre desde los primeros tiempos de la conquista española el levantar una cruz y rezar una misa enfrente de una pequeña capilla provisional o del Templo definitivo. Acción que los indígenas veían con agrado, toda vez que ellos hacian una ceremonia semejante levantando un mastil o totem al iniciar sus construcciones prehispánicas (Arq. Federico Mariscal y Piña-10).

Circundado por una gran barda en tres de sus frentes, tiene un arco atrial en cada uno de ellos. Esta barda, amén de tener función de muro de contención, en sus frentes norte y poniente, es del tipo de arcos invertidos entre pilastras y remates en forma de pináculos.

La Capilla Abierta o de Indios mira hacia el Atrio, tenía como función oficiar la misa ante grandes multitudes y, a veces cobijaba bajo techo, a los principales de la región. Esta, en especial, es de una gran riqueza arquitectónica y de una gran finura en el labrado de la cantera. Se desplanta a un nivel superior al del Atrio.

Su fachada poniente responde a una arquería de cinco claros recibidos por cuatro columnas, las dos centrales más robustas, y en los extremos medias columnas, la del norte adosada a un fuerte estribo, la del sur en el muro de la iglesia. Todos los arcos tienen sus arquivoltas e intradós muldurados, se repite en general el motivo del recuadro con punta de diamante interior.

En los dos cuerpos extremos, la parte superior de los arcos es una superficie lisa en donde, originalmente, corría un entablamento, que desgraciadamente casi se ha perdido.

El cuerpo central, de mayor altura que los laterales, ofrece en fachada una solución tan interesante como es su planta exagonal. Al frente aparece uno de los seis lados, con su arco ligeramente rebajado del medio punto que arranca de dos columnas más robustas que tienen como función recibir dos arcos más cada una de ellas. El exterior es un arco completo a cuarenta y cinco grados que descansa en un robusto contrafuerte de la misma altura del cuerpo central; en su parte inferior, hasta la altura de la imposta, está ornamentado con treinta tableros rehundidos en sus tres frentes externos. En la fachada oriente dos contrafuertes, también a cuarenta y cinco grados, hacen el contrarresto del sistema. El arco interior corresponde a otro lado del exágono. Todas las columnas exteriores son de fuste estriado con bicel y en la mitad de éste tiene una contra canal dentro de la estría; los capiteles y bases recuerdan los de la arquitectura románica española, sin dejar de ser renacentistas.

La planta de la capilla es un rectángulo que inscribe la parte central, exagonal cubierta con bóveda de crucería del tipo de estrella con doce claves perimetrales a cuatro metros del radio de una central de mayor tamaño. Los nervios principales arrancan de una imposta que corre en todo el perímetro interno y que en las enjutas de los arcos es completada por un "fondo de lámpara" que baja de la imposta hasta casi las arquivoltas.

En realidad la cubierta, casi destruída es un casquete hemiesférico con nervios, muy común en la Arquitectura Mudejar de España. Unos arcos de descarga en el arranque acentúan aun más este estilo.

A ambos lados del cuerpo central, tres arcos definen dos naves sobre éstos un muro con una ventana que mira a la nave poniente, que tenía entrepiso de vigas y tabla formaba dos salas altas, tribunas o coros.

Al fondo de la nave oriente, lado epístola, una puerta de platabanda o arco plano de esquinas redondeadas, enmarcada entre dos columnillas de capiteles corintios, sobre basas, reciben un entablamento estilizado; sobre su cornisa voltea en medio punto un cordón moldurado que define un tímpano que encierra un escudo esculpido de Santo Domingo. Remata en una cruz florida y a los lados dos remates estilización de "quiotes" (flor de maguey). Esta puerta da acceso a una escalera que sube entre el muro a las tribunas y posiblemente comunicaba con el coro del Templo.

El muro de cabecera del exágono conserva un encasamento o rebajo en todo el muro, para colocar un retablo que ya no existe pero que la Profa. Romero Frizzi (8) publica una copia del "Concierto entre Simón Perinez y Andrés de la Concha ambos maestros del arte de pintar, y el pueblo de Teposcolula para hacer unas puertas para el retablo que está en la capilla fuera de la iglesia..." en el año de 1581.

La fachada del Templo mira al poniente y está compuesta por la portada y dos cuerpos salientes, o bajos para recibir campanarios. La portada es un rectángulo dividido en dos niveles y un remate. El primer nivel es un orden toscano completo, dos columnas sobre basas, flanquean la puerta que cierra en arco con dos jambas y arquivolta molduradas termina con el entablamento.

El segundo nivel corresponde al coro, el vano es rectangular enmarcado también por dos pilastras que reciben un entablamento. En el antepecho de la ventana hay un gran escudo español en relieve.

El remate es un nicho con dos figurillas, entre dos pares de columnillas, entablamento y frontón quebrado.

En una forma semejante a la portada están compuestos los frentes de los cuerpos salientes: dos columnas toscanas, el mismo entablamento de la portada que voltea en éstos, las pilastras y la misma solución de entablamento. En los entre-ejes, al frente, hay cuatro nichos y otros cuatro en los laterales internos. Cada uno de ellos con un santo o santa de las ordenes dominica o franciscana sobre su peana, las del primer nivel con una talla de las llamadas tequitqui, o sea la obra escultórica labrada por mano indígena del siglo XVI con mezcla de estilo románico, gótico y renacimiento. El señor Toussaint (7) opina que los santos de los nichos son

de tal primitivismo que seguramente pertenecieron al primitivo templo levantado por los dominicos hacia 1538 (8) fundación de Fray Betanzos.

La torre norte es de planta rectangular, se desplanta sobre un cuerpo liso y una cornisa, de más vuelo que las demás; en cada frente tiene un vano cerrado en arco dovelado, entre dos pilastras jónicas o de volutas que reciben un entablamento para rematar en un tambor, cúpula, cupulín y cruz forjada. El campanario sur no existe. Toda esta fachada poniente está construida con mampostería muy regular y con todos los elementos arquitectónicos de piedra muy bien labrada. Las demás fachadas del templo son paños entre contrafuertes con sus ventanas de medio punto con derrame interno y externo, aplanados. Todos los paramentos presentan su mampostería bastante regular aparente, las aristas formadas por piezas labradas de cantera de mayor tamaño. La fachada oriente corresponde a la cabecera del templo, con dos contrafuertes en diagonal, una ventana y un nicho en la parte superior. Al sur la fachada de la Casa Curial de un nivel muy sencillo; del lado norte un portal que ya no pertenece al inmueble federal.

El Templo es de una sola nave, planta de cruz latina, de cuatro tramos al pie de la cruz; transpeto con crucero, dos alas o capillas, y el Presbiterio. De acuerdo con la antigua liturgia oficiante y fieles miraban al Oriente.

Toda la iglesia está cubierta con cúpulas sobre cuatro pechinas o triángulos esféricos que permitieron el cambio de planta cuadrada a circular. La cúpula del crucero es peraltada para resaltarla en el conjunto exterior y permitir el ingreso de luz a través de unas lumbreras practicadas en el casquete esférico. La cúpula de la cabecera es de planta elíptica con trazo de arco rebajado, como todas las demás cúpulas del resto de la nave y alas del transepto. Todos los tramos están separados por arcos transversales que descansan sobre una imposta sobre pilastras; estas impostas corren a lo largo de los muros; cada tramo remata en un tímpano semicircular que junto con las pechinas y la cúpula definen el sistema de abovedamiento del templo. Sólo hay ventanas en los tímpanos del lado de la epístola o sur.

En el primer tramo, ingreso a la nave, se encuentra el Coro en segundo nivel ocupando las tres cuartas partes del tramo, recibido por una bóveda de medio cañón con lunetos o bovedillas en forma de media luna; ésta bóveda se encuentra entre el muro de fachada y un arco de trazo escarzano que define el sotocoro.

En el segundo tramo, lado evangelio a nivel del coro, una tribuna formada por ménsulas de madera recibe el órgano que aloja parte de su caja de

mecanismos dentro de un encasamiento, en su parte inferior lleva una peana muy moldurada, que recibe el peso del órgano y permite un saliente mayor para el organista. Coro y tribuna están protegidos por un barandal de madera torneada. Abajo de la peana se abre una puerta hacia el baptisterio, cámara de 4.70 Mts. por 5.70 abovedada; la puerta tiene un arco trilobulado, dos altas impostas y sus jambas, todo dentro de una portada de reminiscencias góticas.

En el tercer tramo se abren puertas en ambos lados: al sur para el claustro y al norte a la antigua huerta. Las dos puertas tienen hojas de madera entablada con chapetones, con un buen trabajo de ebanistería.

En el cuarto tramo, lado de la epístola, está el púlpito con su acceso, a través de un pasadizo escalonado, desde una de las antecámaras de la Sacristía.

El quinto tramo corresponde al transepto o nave transversal, con el crucero y sus capillas laterales; la del sur o eístola tiene la puerta que conduce a dos antecámaras de la Sacristía. En la parte superior a dicha puerta se abre una tribuna o coro particular del altar de la Virgen del Rosario, el grueso muro sur presupone la existencia de una escalera para el coro.

La Sacristía es una gran sala de 18.30Mts. de largo por 5.30 de ancho, cubierta con una bóveda de cañón cuyo trazo es un arco escarzano; una puerta al poniente comunica con el claustro y, otra al poniente, con el área de la Casa Cural, que simplemente es una crujía en escuadra.

El convento fue un gran edificio de dos plantas que se ubica al sur del Templo. Actualmente es un museo que administra el Instituto Nacional de Antropología e Historia. La planta alta casi en su totalidad está en ruinas.

Las fachadas del convento son muy sencillas, la del poniente tiene su mayor interés en la portería, con un porche profundo cubierto con un arco escarzano, delimitado en su interior con dos arcos de medio punto que arrancan de dos medias columnas y un mainel o columnilla de fuste cilíndrico. Sus capiteles son interesantes, de tipo corintio con grueso abaco, seguramente producto de mano indígena. Los arcos tienen una arquivolta ornamentada con rosetas y su enjuta un escudo de la Orden. El resto de la fachada poniente son tres cuerpos salientes que va aumentando su volumen hacia el sur.

La planta del convento está ordenada en función a un patio rodeado en sus cuatro lados por los corredores del claustro, el del norte está adosado al muro del templo. Al sur y al oriente las crujías son normales e 5.30Mts. de

ancho, esta última, como ya se mencionó, corresponde a la sacristía y otra sala. Al poniente son una serie de cámaras de diferentes tamaños.

Pasando el porche descrito anteriormente sigue una cámara rectangular, cubierta con bóveda de cañón con lunetos, con dos puertas, la del frente conduce a otra cámara de planta cuadrada con un pilar al centro que, mediante cuatro arcos define otros tantos compartimientos cubiertos con bóvedas de arista. Parte de esta sala se incorpora al claustro y divide sus dos alas norte y poniente.

La puerta al sur da paso a la antigua Capilla de Santa Gertrudis, sala de 11Mts. por lado con dos columnas centrales que definen seis compartimientos cubiertos con bóvedas de arista. Sobre la fachada poniente tiene una pequeña cámara que era su sacristía. El señor Toussaint (7) describió esta capilla en 1939 como "una ruda interpretación de la arquitectura románica, semejante al Panteón de San Isidoro de León de España, con dos toscas columnas salomónicas hechas de mampostería como toda la capilla, de fuerte colorido popular"... "El retablo central, dedicado a la Patrona de la capilla y a Santa Bárbara, fue terminado el primero de octubre de 1788, como dice una inscripción que tiene".

El claustro se compone de un patio de 16.80Mts. por 13.50, el corredor está cubierto con bóvedas de arista y de medio cañón con lunetos en tres de sus rincones. Las arquerías son cuatro en sus frentes norte y sur, cinco en los oriente y poniente; los arcos son de medio punto descansando sobre impostas dóricas muy sencillas, los pilares son rectangulares con función de contrafuerte al exterior. La división de las plantas baja y alta está marcado por un simple entablamento. No se conserva la planta lata d este claustro y la gran mayoría de las crujías altas se hallan descubiertas. Todos los elementos estructurales que forman el claustro fueron construídos con una mampostería a base de pequeños sillarejos de piedra de la región en la actualidad aparecen liberados de sus antiguos aplanados.

La parte sur del convento esta formada por una cámara de 6.00Mts. por 7.80 cubierta con bóvedas, posiblemente fue el cuadrante u oficinas de curato, entre gruesos muros que no expresan su función. Toda la crujía sur con la escalera al fondo (oriente), lo que fue Sa la de Profundis o Refectorio y los servicios del convento sobre el ángulo suroeste; estas últimas salas están cubiertas con techos de viguería de madera y terrado.

6.-NOTAS

1) Romero Frizzi, María de los Angeles: Op. Cit. Págs. 9 y 56.

2) Toussaint, Manuel: Op. Cit. Pag. 47.

3) Ibídem. Op. Cit. Pag. 128.

BIBLIOGRAFIA

Angulo Iñiguez, Diego: Historia del Arte Hispanoamericano.
Salvat Editore S.A. Barcelona, España. 1950.

Bradomin, José María: Toponimia de Oaxaca. Imprenta Arana.
México 1980.

Dahlgren de Jordán, Barbro: La Mixteca: su Cultura e Historia
Prehispánicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
México, 1982.

Diskin, Martín- Cook, Scott: Mercados de Oaxaca. SEP.
Instituto Nacional Indigenista. Editorial Libros de
México. S.A. México 1975.

Gay, José Antonio: Historia de Oaxaca. Editorial Porrúa.
S.A. No. 373 México 1982.

Kubler, George: Arquitectura Mexicana del Siglo XVI. Fondo de Cultura
Económico-Litoarte S. de R.L. México 1983.

Mullen, Robert J: Dominican Architecture in Sixteenth Century Oaxaca.
Center for Latin Studies. Phoenix, Arizona. 1975.



Ricard, Robert: La Conquista Espiritual de México. Colección de Estudios Históricos. Editoriales Jus y Polis. México 1947.

Romero Frizzi, María de los Angeles: "Mas ha de tener este Retablo..." Estudios de Antropología e Historia No. 9 Centro Regional de Oaxaca. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1978.

Toussaint, Manuel: Arte Colonial en México. Colección de Estudios Históricos. Universidad Nacional Autónoma de México. Imprenta Universitaria, México 1948.

Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. México 1980.

ELABORO: ARQ. MIGUEL PAVON

FECHA: 1985.